



R. AYUNTAMIENTO DE TORREÓN, COAH. ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, 2019



Dependencia.-	Dirección General de Vialidad y Movilidad Urbana
Área.-	Dirección de Transporte Público Municipal
Trámite.-	Liberación de Vehículo Remitido al Corralón
Clave del Trámite.-	TP-008
Caso en que se da el servicio.-	Por falta de garantía o falta grave de un vehículo
Responsable.-	Lic. Edmundo Castañeda Dávila Director del Transporte Publico Municipal
Fundamento Legal.-	Fundamentación Normativa: Reglamento de Transporte Público para el Municipio de Torreón Coahuila. Art. 207 Inciso C
Formatos.-	Ninguno
Lugar de atención.-	Blvd. Revolución Esq. con Calz. Colón (modulo de jurídico)
Teléfono.-	(871) 500 74 15
Horario.-	De Lunes a Viernes de 8:00 a 15:00 horas
Requisitos.-	<ul style="list-style-type: none">• Acreditar propiedad (comparece el propietario o apoderado legal)• Credencial del INE• Licencia de conducir• Comprobante domicilio• Tarjeta de circulación• Recibo de pago de infracción• Factura del vehículo- Original y copia
Datos de Anexos.-	Ninguno
Monto de los derechos.-	Sin costo
Tiempo de respuesta.-	De 1 a 7 días
Vigencia del Trámite.-	7 días
Información adicional.-	Ninguna
Correo Electrónico.-	ecastañedad@torreon.gob.mx
Sitio Web.-	www.torreon.gob.mx
Recursos de Impugnación.-	<ul style="list-style-type: none">▪ Ley de Procedimiento Administrativo para el Estado de Coahuila de Zaragoza▪ Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos Estatales y Municipales del Estado de Coahuila de Zaragoza▪ Presentar queja ante la Contraloría Municipal.